

190555

Quito, 24 de agosto del 2005

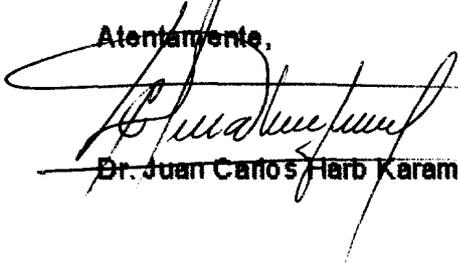
Ingeniero
JORGE RAFAEL ALBERTO ALMEIDA CADENA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que según lo dispuesto en la Cláusula Quinta del Estatuto Constitutivo de BIOFOTONICA DEL ECUADOR CÍA. LTDA., de fecha 20 de julio del 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 05.Q.IJ.3040, de 27 de julio del 2005, ha sido designado como GERENTE de la misma por un periodo de cinco años, ostentando de manera exclusiva la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Sus atribuciones constan en el artículo décimo tercero de la Escritura Pública de Constitución, otorgado el 20 de julio del 2005, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 24 de agosto del 2005.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Haro Karam

RAZON: Quito, 24 de agosto del 2005. Con esta fecha acepto el nombramiento de GERENTE de BIOFOTONICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

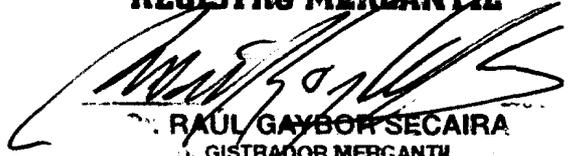


Jorge Rafael Alberto Almeida Cadena
C.I. 170401454-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8066 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 25 AGO 2005

REGISTRO MERCANTIL



RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO